

# El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

## CONGRESO CATÓLICO DE SEVILLA

Arzobispado de Sevilla

Excmo. é Ilmo. Sr.: Muy señor mío venerado hermano: Reunida hoy bajo mi presidencia la Junta organizadora del «Tercer Congreso Católico Nacional», se ha ocupado en las dificultades que se ofrecen para la celebración de éste en los días prefijados. Son éstas: 1.ª, el atraso en los preparativos á causa de los temporales y inundación sobrevenida que impidieron muchos trabajos. 2.ª, la casi imposibilidad de llenar en tan breve plazo las condiciones exigidas por las Compañías de ferro-carriles, para que los socios obtengan billete con la rebaja de precio concedida en los Congresos anteriores. La incomunicación total por bastantes días durante las grandes nevadas y la inundación, y el entorpecimiento posterior en la marcha de los ferrocarriles, han dado lugar á que se acorte por demás el plazo para ultimar las negociaciones incoadas anteriormente; y los grandes desperfectos en las vías férreas con roturas y desaparición de rieles en algunos puentes, que obligan á repetidos trasbordos en las principales líneas que afluyen á esta ciudad, dificultando el viaje por un período de tiempo cuya duración no puede fijarse en el momento.

Considerándolo todo, la Junta ha creído necesario desde luego aplazar la apertura del Congreso, y ha acordado que, mientras se activan las diligencias oportunas para obviar cuanto antes á los primeros dificultades, se procuren los datos más exactos, que sea posible, sobre la duración de la tercera, á fin de precisar dentro de pocos días la fecha en que podrá inaugurarse el Congreso, y comunicarla inmediatamente á los RR. Prelados y Juntas diocesanas.

Sintiendo vivamente con la Junta que no pueda enlazarse la reunión de la Asamblea Católica con la festividad del ínclito doctor San Isidoro, como un general aplauso, y sobre todo con especial satisfacción del Sumo Pontífice se había resuelto, me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. E., y esa Junta diocesana por su conducta para que publicándose llegue á noticia de los socios inscritos.

Reitero á V. E. con este motivo la seguridad de mi más distinguida consideración con que soy su afmo. hermano, q. b. s. m.

† BENITO, Arzobispo de Sevilla,

\*\*\*

Según noticias posteriores, créese seguro que la inauguración del Congreso tendrá lugar en el próximo mes de Octubre.

## EXPLOSIÓN EN BARCELONA

A las cinco de la tarde del 7, tremendo estampido puso en conmoción á los vecinos del Paseo de Gracia y calles de Aragón. Todo el mundo creyó que se trataba de un terremoto, pero pronto se supo que no era sino una formidable explosión de gas, ocurrida en el piso 1.º de la casa de la calle de Aragón que forma chaflán con el Paseo de Gracia. A la detonación siguió una lluvia de vidrios rotos y pedazos de madera empujados en una nube de polvo.

El lugar de la ocurrencia

Pasados los primeros momentos de espanto, todo el mundo se dirigió hacia el punto que había resonado la explosión. El aspecto del piso 1.º era verdaderamente la-

mentable. En varias suntuosas estancias amuebladas con magnificencia, sólo se veía un informe montón de ladrillos, muebles, alfombras, lámparas, cuadros, etc., todo roto y hecho trizas.

El papel de las paredes aparecía arrancado ó colgando en girones: varios tabiques quedaron derribados. El techo voló en una parte y algunos muebles del 2.º piso cayeron al 1.º pudiéndose ver un gran sillón atravesado entre las vigas de hierro que sostienen el pavimento de ambos pisos. Espejos, jarrones, adornos, todo quedó reducido á menudos fragmentos: los póstigos de los balcones fueron arrancados de cuajo muchos de ellos y lanzados al viaducto del ferro-carril. Una gran araña que colgaba del centro del salón cayó y se rompió en pedazos. En fin, nada quedó entero en el salón principal de la casa y en las estancias contiguas.

Causa del siniestro

Esta desgracia ocurrió de la siguiente manera. Varios operarios alfombradores y lampistas efectuaban algunas reparaciones. Como se percibiera un fuerte olor de gas, un oficial lampista encargó á Baldomero Palmada que mirase con una esponja encendida si había algún escape, advirtiéndole antes que abriese los balcones. El joven no hizo esto último, y apenas acercó la esponja inflamada al techo se produjo la explosión.

Desgracias

El infeliz Palmada recibió sobre sí la araña ya citada y quedó tan gravemente herido que falleció á los pocos momentos.

Magín Morató, obrero; recibió una herida extensa por desgarro en el cuero cabelludo, descubriendo gran parte del pericosteo, muy grave. Martín Bigorra, esteroero; heridas graves en la cabeza y en ambas manos. José Bigas, operario; heridas de pronóstico reservado, é Ignacio Camprubi, también obrero; heridas en una oreja y contusiones en un ojo.

Estos heridos fueron curados de primera intención por el médico D. Antonio Andreu, y después trasladados á la casa de socorro de San Pedro. Otros individuos quedaron lastimados, pero sus lesiones son leves.

Detalles

En el piso primero habita don Tomás Lamadrid, y en el segundo don Antonio Gumá.

Parece que cuando iba á averiguarse si había un escape, uno de los obreros advirtió al dueño del piso y á varias señoras para que se retirasen por lo que pudiera ocurrir, como así lo hicieron. Unos segundos después explotaba el gas. El prudente obrero fué lanzado contra una pared, pero resultó ileso.

El dueño del piso recibió sobre sí varios fragmentos del techo, pero no le dañaron. En una de las estancias maltratadas un joven estaba estudiando y le cayó encima una librería, pero sin producirle daño. En el primer piso no hubo que lamentar más que los sustos y desmayos consiguientes. El piso de la calle quedó sembrado de trozos de vidrios y maderas.

## UN SACRILEGIO

En Tarragona ha ocurrido un hecho que ha impresionado profundamente al vecindario.

Según refiere un colega de aquella capital, los soldados del regimiento de infantería de Navarra fueron anteayer á cumplir el precepto pascual, habiéndoles antes prevenido sus jefes que quedaban en la más absoluta libertad para acercarse ó no á la Sagrada Mesa.

Verificóse la solemne ceremonia, recibiendo los soldados con mucho fervor el pan eucarístico; pero uno de ellos, al recibir la Sagrada Forma, la tomó en las manos, y al salir del templo se dirigió á una de las mujeres que imploraban la caridad pública, diciéndole:

—¿Queréis una peseta? Ahí va.

Y al mismo tiempo le entregó la santa Hostia.

Semejante sacrilegio llenó de terror á cuantos de él tuvieron noticia, no tardando en saberlo los jefes, quienes inmediatamente procedieron á la formación de la correspondiente sumaria, sin que hasta ahora haya podido saberse cuál de los soldados cometió el hecho.

La mujer ha declarado que el autor del sacrilegio hablaba castellano y era de los que formaban en última fila.

Los individuos que comulgaron eran en número de unos 40

El coronel del regimiento, D. Francisco Guzmán Villoria, y la oficialidad están muy afectados por tan reprobable acto.

¡Misericordia, Señor!

## SENTENCIA CÉLEBRE

Lo es, y mucho, la que se publicó en la Audiencia de Huesca en la causa cuya vista tuvo lugar el último viernes sobre desacato al Prelado de aquella diócesis.

Ha sido absolutoria.

La opinión así la esperaba, y no se ha equivocado.

En aquella Audiencia, donde se ha impuesto castigo á los que han faltado al respeto á un simple sereno y á un agente de Seguridad en la plaza de toros, ha quedado impune el grave desacato cometido contra un Obispo, siendo testigos presenciales tres agentes de Seguridad, que lo denunciaron, y acusados el alcalde posibilista de Huesca, con un teniente y varios empleados de aquel Municipio.

Bien es verdad que en Huesca y su provincia domina el posibilismo.

Con esta jurisprudencia cualquier día se coloca en la puerta del Gobierno civil ó militar una turba de chiquillos asalariados, con el encargo de seguir á cualquiera de los gobernadores propinándole una serenata de pitos.

¡Oh principio de autoridad en tiempos liberales!

## LOS EFECTOS DE UN FUSIL

Telegrafían de Berlín á un periódico dándole cuenta de que un hecho casual y lamentable ha revelado al público los efectos y la enorme fuerza del nuevo fusil.

Un centinela de infantería que estaba ante el cuartel del tercer regimiento de la Guardia, viéndose insultado por dos obreros, y después de haberlos sufrido con paciencia durante bastante tiempo, pretendió detenerlos.

Entonces los obreros le atacaron con cuchillos en la mano.

El soldado se defendió, dando al primero que se le acercó con la culata de su fusil en la cara.

Bien porque temiesen no salir airosos de su empresa, ó por miedo á las consecuencias de su delito, huyeron los dos agresores á todo correr.

El centinela, después de haber dado tres veces de alto á los fugitivos, disparó sobre ellos una sola vez, hiriéndolos á los dos.

La misma bala, después de atravesar el abdomen del uno, atravesó el abdomen del otro.

Ambas heridas son gravísimas, y se desconfía de poder salvar á ninguno.

El hecho ha causado gran sensación en Berlín.

## EL EMPERADOR DE AUSTRIA

NO IRÁ Á ITALIA

Por toda Italia se ha repartido un documento que ha sido recogido por

orden del Gobierno. Titúlase *Extraordinario á la Gaceta oficial*, en la cual se anunciaba que el Emperador de Austria llegaba aquella tarde á Venecia, alojándose en el Gran Hotel, y que, aunque venía de incógnito, las autoridades civiles y militares habían recibido aviso oficial de su viaje, y saldrían á recibirle á la estación.

La noticia tenía más sal y pimienta de lo que á primera vista parece, y ha escocido grandemente á los liberales, porque toca á una llaga que la Italia lleva siempre en carne viva.

Todos saben, en efecto, que Francisco José no ha restituido, ni restituirá, al Rey de Italia la visita que éste le hizo, largos años há, en Viena.

El Emperador está dispuesto á devolverla en cualquiera ciudad de la Península que no sea Roma, pues allí sus sentimientos religiosos se lo vedan. Y precisamente el Gobierno italiano no admite que se devuelva más que en Roma.

Narramos el hecho por lo característico, pues lo es en alto grado que, queriendo inventar alguna bufonada que sea realmente increíble y para engañar solamente á chiquillos, se ocurra en este país lanzar la noticia de que viene á visitarlo un Soberano aliado y amigo.

¡Buena solidez de la triple alianza, y buena solidez, sobre todo, de la unidad italiana con Roma intangible!

## LO DE PARÍS

LOS ANARQUISTAS EN ACCIÓN

(Por telégrafo)

## Ravachol

El anarquista Ravachol, autor de las explosiones de Saint-Germain, Clichy y Lobau, asesino del religioso de Chambles y de dos mujeres que fueron muertas á martillazos, acusado además de profanación de cadáveres y de otros crímenes horribles, ha manifestado en el último interrogatorio que en la comisión de todos estos delitos no ha tenido más idea que contribuir al éxito y propaganda de la anarquía.

Mr. Athalín, juez de instrucción, se personó en el calabozo que Ravachol ocupa.

Al notar la presencia del magistrado, el dinamitero, que leía tranquilamente, cerró el libro y se puso en pie.

—Vengo á interrogaros—exclamó monsieur Athalín.

Ravachol hizo un gesto de indiferencia, y replicó:

—Me parece inútil todo lo que hagáis, señor juez.

—Veamos—insistió Mr. Athalín:—hasta ahora la justicia os ha tenido muchas consideraciones, y en señal de agradecimiento deberíais confesar vuestra participación en los atentados de la calle Clichy y el cuartel Lobau.

—No he tenido nada que ver en la explosión del cuartel Lobau—contestó Ravachol con firmeza.

—Se os acusa—dijo el juez—de muchos crímenes; sois considerado como el autor de todas las explosiones, y está demostrada vuestra culpabilidad. ¿Por qué no confesáis la participación exacta que habéis tenido en estos hechos, y así apreciaremos la responsabilidad que puede haber á otros cómplices?

—¡Oh, conque sepáis que he sido yo, basta!—replicó Ravachol.—Hace mucho tiempo que hice el sacrificio de mi vida, y nada me importa perderla. Lo único que siento es morir antes de ver concluida mi obra. Respecto á la explosión del cuartel Lobau, no he tomado más que una parte indirecta. No he hecho otra cosa que guiar á los demás. Era necesario probar á los burgueses que esos cuarteles, en los cuales fundan toda su esperanza, serán un día destruidos con htran facilidad. Sepa usted que si no voló por completo, fué porque el cartucho estaba mal preparado por el compañero Bastard, que lo confeccionó.

—¿Y quien puso el cartucho en la ventana?

—Fué Gustavo Mathieu; él mismo puso fuego á la mecha.

—Pero en las otras explosiones—preguntó el juez—¿no habéis hecho más que dar alguna indicación?

—Soy demasiado valiente para negar mis propios hechos. Reclamo para mí—dijo confesando de plano—el honor de las tres explosiones; y para que lo sepáis de una vez: soy el autor principal de los atentados de Saint-Germain y de Clichy.

En el boulevard Saint-Germain yo mismo coloqué el cartucho en la escalera, en el piso segundo. La bomba fué traída de Saint-Denis por Gustavo Mathieu y Mariette Soubert. Mientras yo la colocaba ellos vigilaban la puerta.

Respecto á la explosión de la calle Clichy también fui yo quien coloqué la bomba, y os advierto, señor juez, que si no me cogéis preso hubiera volado 10 ó 12 casas yo sólo.

En el curso del interrogatorio y ésta es quizá la parte más curiosa, Ravachol ha confesado á Mr. Atthalin que jamás había retrocedido ante ningún crimen por horrible que fuera si éste podía contribuir al éxito del anarquismo. «Tuve necesidad de dinero para mi propaganda—ha dicho—y asesiné al ermitaño de Chambles; necesité más y maté á martillazos á dos mujeres. No he retrocedido nunca, ni retrocedería si estuviese en libertad ante ningún obstáculo.»

Ha habido un careo entre Ravachol y Chaumartin. Al verlo aquél enfrente de sí, produjo una escena violentísima, prorrumpiendo en apóstrofes, y en el colmo de la exasperación, díjole:

—Eres un cobarde; has violado los juramentos hechos á tus compañeros y á la causa de la revolución social. Tuya es la responsabilidad de cuanto pasa. La justicia podrá perdonarte; pero sobre tí caerán las maldiciones de todos los que sufren. Eres el Judas de la anarquía.

Chaumartin permaneció impasible y no replicó ni una palabra.

Ravachol ha nombrado defensor á Lagasse, que lo es también de los anarquistas Decamps y Dardale. Le ha escrito una carta con mala ortografía, encargándole de la defensa.

Lagasse pidió en seguida autorización para conferenciar con Ravachol.

El juez ha negado el permiso, y no lo concederá en tanto que no se haya terminado la instrucción del sumario.

Parece probado que Ravachol, entre los diversos crímenes que ha cometido, está el de profanación, en el cementerio, del cadáver de la baronesa Rochetaille, en Mayo de 1891.

## Noticias varias

—La residencia de los RR. PP. Jesuitas de Pau acaba de sufrir una pérdida dolorosa. El Padre Blacas, antiguo superior de dicha casa ha fallecido á la edad de 76 años.

El finado, hijo del duque de Blacas, par de Francia y ahijado de Pio VII, fué un religioso distinguidísimo. Su trato era sumamente cortés y al mismo tiempo familiar y sencillo.

Su humildad era admirable y su austeridad ejemplarísima.

R. I. P. A.

—La Congregación de Propaganda ha examinado muy detenidamente las razones en que monseñor Vaughan funda su renuncia á la mitra de Westminster y al Primado de Inglaterra, y por unanimidad ha resuelto no admitir la dimisión. Además de los grandes méritos que á dicho Prelado adornan, se ha tenido en cuenta sus excelentes relaciones con toda la aristocracia inglesa. Una vez terminada la residencia de Mons. Vaughan, éste irá á Londres; pero antes á Roma, y se cree que será nombrado Cardenal.

—Los periódicos de la Habana dan cuenta de un fraude descubierto recientemente, y cuyo importe asciende á más de cien mil pesos.

Dos sujetos, apellidados Ferrer y O'Helloran, que se encuentran presos, amillaron en los Palacios una finca imaginaria, que no existía.

A la finca le dieron un inmenso valor.

Con certificación del amillaramiento pidieron al juzgado de San Cristóbal que los diera posesión de la finca.

Con certificaciones de ambos particulares, se fueron al Registro de la propiedad de Pinar del Rio, é inscribieron allí la finca á nombre de los citados Ferrer y O'Helloran.

Y en seguida, con la certificación de la inscripción en el Registro, constituyeron ante un notario hipotecas á favor del Estado, como fianza por cantidades mayores de cien mil pesos.

—Ha sido detenida en Minglanilla la gitana que el jueves último degolló á un niño que había robado á su nodriza, habitante en Ruzafa.

La criminal era activamente perseguida por las autoridades, que habían tomado las

medidas oportunas para evitar que se fugara.

Se tenía noticias de que se dirijía á la provincia de Cuenca, y andaban en su persecución varias parejas de la Guardia civil.

Fué detenida por la fuerza de Liria, adonde habrá llegado.

—El *Pungolo* de Nápoles ha publicado la siguiente gravísima declaración, que da cabal idea del estado del Gobierno Rudini respecto á la cuestión romana y al poder temporal:

«El rey Humberto, en reciente conversación con el jefe del Ministerio, ha manifestado el deseo de que se resuelva dicha cuestión de una manera definitiva, porque no le parece digno que la capital del reino se encuentre en las condiciones de una ciudad que acaba de sufrir un bombardeo.» Esta última frase es textual, según afirma el *Pungolo*.

—En Lille (Francia) la torpeza de un médico ha costado la vida á un pobre obrero. Este desgraciado se sintió algo malo después de comer, y abandonando la casa de comidas, salió en dirección al taller. Pasados algunos minutos, otros de los que comían en la misma casa lo hallaron tendido en la calle y con la rigidez de un cadáver. Autorizada su inhumación por un médico, se procedió al entierro, al que asistió su mujer, dos amigas suyas y el enterrador. Ya iban á bajar el ataúd á la fosa, cuando las tres mujeres creyeron oír quejarse al muerto; pero en lugar de abrir la caja, se contentaron con dejar al muerto y avisar al alcalde. Cuando esta autoridad llegó al cementerio y se procedió á abrir la caja, vieron que el pobre obrero tenía la boca llena de sanguinolenta espuma y la cara llena de contusiones. El desgraciado había perecido víctima de la asfixia.

—Hace pocos días fueron lynchados cerca de Gainewille (Virginia) Lee Heffin y Joseph Dye, que en el otoño último asesinaron á la familia de Kines, compuesta de Mr. Kines y sus tres hijos.

Dichos dos individuos debían haber sido ejecutados al día siguiente; pero temiendo el pueblo, que estaba convencido de que ambos eran culpables de asesinato, que la sentencia se aplazara ó acaso que fuera conmutada, se resolvió á tomarse la justicia por su mano, y organizando una partida de 60 hombres armados y enmascarados, se apoderaron de los criminales y los colgaron de un arbol.

## BOLETIN RELIGIOSO

### SANTOS DE MAÑANA

S. Hermenegildo, rey y martir; Santos Carpo, Papilo, Agatónica y Agatodoro, mártires; S. Urso, obispo; Stos. Máximo, Quintiliano y Dadas, mártires.

### S. HERMENEGILDO, REY Y MARTIR

Este ínclito y esclarecido martir de Jesucristo, perla preciosísima y riquísimo diamante de la corona y cetro de los Godos en España, fué hijo de Leovigildo y de Teodora, hermana de los Stos. Obispos Fulgencio, Leandro é Isidoro de Sevilla. Luego que el Rey su padre se hizo dueño de casi toda España y de la Galia Narbonense, asoció al trono á sus hijos Hermenegildo y Recaredo, dando á éste el reino de Aragón y provincia de Celtiberia, y á aquél la Andalucía con título de Rey de Sevilla. Aunque nuestro Santo había sido educado en las supersticiones arrianas, tuvo la dicha de conocer la verdad católica por los buenos oficios de su esposa Ingunda y las exhortaciones de su tío S. Leandro, y abjurando sus errores en Sevilla recibió el santo bautismo. Apenas llegó á noticia de su padre esta mudanza, lleno de cólera le escribió una carta mezclada de caricias y amenazas con el fin de que se retractase. Contestóle Hermenegildo que la religión que había abrazado no le impedía cumplir con los deberes de hijo, y que las gracias que le había dispensado, no debían tomarse en tanta cuenta que por ellas abandonase la religión única verdadera, fuera de la cual no hay salvación. Enfurecido Leovigildo con esta respuesta, parte con la velocidad del rayo contra su inocente hijo, le sitia, le prende, y en seguida despojado de las insignias reales le encierra en un oscuro y hediondo calabozo del Alcázar de Sevilla, dando orden que se le trate con severidad. Creyó Leovigildo que su hijo estaría reconocido con lo mucho que le había hecho padecer, y llegado el día de la Pascua le envió un Obispo arriano para que de su mano recibiese la sagrada Comunión; pero el santo reprendiendo al Obispo su ceguera, le despidió con fortaleza. Contó el impío ministro al Rey lo que había pasado, y sin dar más tregua mandó á dos verdugos que quitasen la vida al Príncipe. Al entrar en el calabozo hallaron al Santo de rodillas ofreciéndose en víctima á su Dios, y descargando un tremendo golpe de hacha sobre su cabeza, se la partieron de arriba abajo, volando su alma á la mansión eterna, el año 586.

### OFICIO DIVINO

Día 13. Feria 4.<sup>a</sup> De la feria. *Semidoble*. Morado. Com. de S. Hermenegildo, martir.

## INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES

Respeto á los pobres de Cristo

ORACIÓN COTIDIANA.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedáis la singularísima gracia de respetar, honrar y amar á vuestra divina Persona en la persona de los pobres.

PROPÓSITO.

Ejercitar alguna obra de misericordia espiritual ó corporal con los pobres.

### CULTOS.

*Mañana miércoles*.—En Santa Eulalia concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las nueve y media horas y la misa mayor, cantándose el *Passio*, y concluido se hará la reserva precedida de procesión.

En el Hospital, á las nueve de la mañana, se descenderá de su camaril la sagrada efigie de la *Sangre*. Por la tarde, á las cinco, procesionalmente se colocará en el lugar de costumbre.

En San Jaime, al anochechar, el ejercicio de la última palabra que habló Jesucristo en la Cruz, con sermón por el M. I. Sr. don Gaspar Vidal, y en los intermedios se cantarán escogidos trozos del *Stabat Mater*, con música y después el *Miserere*.

En la Merced, al anochechar, se hará el mismo ejercicio, con sermón por D. José Cabrer.

CORTE DE MARÍA.

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

## OBSEQUIOS

A LOS SUSCRIPTORES DE EL CATÓLICO BALEAR

A 30 reales en vez de 72, que es su precio, se remitirá la obra *Tratado del Matrimonio, de sus Impedimentos y Dispensas*, por D. León Carbonero y Sol, Director de *La Cruz*, última edición considerablemente aumentada con la legislación vigente y formularios para todas las actuaciones.

Consta de nueve libros, 235 capítulos, más de 300 casos de conciencia, y 10 apéndices, que forman dos tomos en 4.<sup>o</sup> mayor, el primero de 934, y el segundo de 706 páginas.

Esta obra, según el Auditor Asesor de la Nunciatura y de la Rota es indispensable para todos los párrocos.

A 20 reales en vez de 44 y á los que la pidan en los mismos términos que para la anterior se les remitirá la obra *Vida y honestidad de los clérigos*, por el Dr. D. León Carbonero y Sol, Director de *La Cruz*.

Esta obra consta de un gran volumen de XXXVI 1,284 páginas en 4.<sup>o</sup> mayor, con 142 capítulos en 8 libros.

La prensa católica ha hecho grandes elogios de esta obra, que el Sr. Obispo de Cuenca ha calificado de *Directorio de santidad sacerdotal*.

En esta obra se contiene toda la doctrina canónica, incluso la penal, sobre los clérigos.

Los que las quieran certificadas remitirán 3 reales más.

Los pedidos de ambas obras se harán al Administrador de la *La Cruz*, Reina 4, Madrid.

## GACETILLA LOCAL

El último número del *Boletín oficial eclesiástico*, publica un decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares referente al Santuario de Lluch, en el cual se aprueba en un todo lo mandado por el Sr. Obispo de esta Diócesis en decreto de 14 de Abril del año último separando el cargo de Prior del mencionado Santuario del de Párroco de Escorca, decreto contra el cual considerando éste lesionado su derecho de juzgar inseparables estos cargos, acudió en consulta á la Sagrada Congregación mencionada.

Hemos sabido que ha sido agraciado con una plaza de Cura-párroco otro de los opositores mallorquineses á los Curatos vacantes en la Diócesis de Madrid-Alcalá, D. Miguel Roca y Simó ha sido nombrado para la parroquia de ascenso de Nuestra Señora de la Asunción de Duganzo de Arriba.

Felicitemos cordialmente al señor Roca y pedimos al cielo conceda al agraciado las luces y prudencia que son necesarias para regir la cura de almas en los aciagos tiempos que atravesamos.

Se han empezado las obras de restauración y conservación del oratorio de Santa Magdalena en el *Puig d'Inca*, con sujeción al plano que en 1884 le-

vantó nuestro amigo el maestro Bartolomé Ferrá.

Para hacer frente á los gastos dichas obras se están practicando cuotaciones que es de esperar, de la emasiasta fe de aquel católico pueblo, produzcan un satisfactorio resultado.

El domingo inmediato siguiente la Pascua de Resurrección se celebrará la fiesta cívico-religiosa de costumbre y si el estado de las obras lo consiguiera se celebrará otra fiesta el día 24 Julio.

En el caserío de la Esclayeta falleció el día 30 de Marzo último, presbítero D. Gabriel Gomila Ballter, á la edad de 61 años.

Dios haya recompensado las tudes y trabajos apostólicos de ejemplar sacerdote concediendo á alma la corona de la inmortalidad.

La Hermandad de la tercera orden de S. Francisco nos suplica que hagamos público, por medio de este periódico, la invitación que hace á Hermanos Terciarios á fin de que dignen asistir á la procesión del Jueves Santo, que debe salir de la iglesia Santo Hospital á las cinco de la tarde del mencionado día.

Concluidos los trabajos de restauración y reforma de la Casa Consistorial de Felanitx, el Ayuntamiento dicha ciudad ha señalado el próximo domingo de Pascua para verificar traslación de las oficinas, cuyo acto hará á acompañamiento de una banda de música.

Este acontecimiento ha llenado de júbilo á los felanitenses, quienes proponen celebrarlo con magnificencia y esplendor.

Hemos oído hacer elogios del gusto de la arquitectura y del decoro de sus salones.

En el vapor-correo ha regresado hoy á esta capital de su viaje á la Coruña el Sr. D. Pedro de Miranda, Gobernador civil de esta provincia, habiendo de nuevo tomado el mando.

El Sr. Marqués de la Bastida ha vuelto á encargarse de la Alcaldía de esta capital.

El Consejo de Guerra de oficiales generales reunido en el palacio de Almudaina para ver y fallar en el proceso instruido contra varios oficiales individuos del cuerpo de Carabineros terminó el sábado á hora ya avanzada.

Se dice que las defensas fueron brillantes.

Llamamos la atención del Sr. alcalde acerca el barro y charcos que han formado en algunas calles donde tiene que pasar la procesión de Jueves Santo, á fin de que destine sección de obreros para retirar el barro y llenar los hoyos.

Con la más grata satisfacción anunciamos que ha sido dado de alta el hospital, completamente curado, el ven sombrerero que hace algún tiempo tuvo la desgracia de caerse en un pozo que se construía en una casa de la calle de Camaró.

A la cantidad de 738'28 pesetas ascienden los gastos de las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad ha por administración, según la cuenta presentada de las efectuadas en la mañana anterior al 4 del corriente.

Los vecinos de la calle de los Olivos se quejan con sobrado motivo porque hace algunos días que la fuente pública se halla en un estado inservible y ven precisados á ir á la Rambla para proveerse de agua.

Se hace necesario que se proceda cuanto antes á su reparación.

En la madrugada del domingo anterior sereno detuvo á un sujeto que llevaba una lata llena de manteca de cerdo. Por los indicios que pudo adquirir entró en sospechas de que ó bien había sido robada ó introducida fraudulentamente en esta ciudad.

Se ha concedido á D. Guillermo Salom y Roca, notario de Binisalem, la jubilación que tenia solicitada. Queda vacante, pues, su notaría y ha de proveerse por oposición, con gravamen de satisfacer el que la obliga al notorio jubilado la pensión vitalicia de 750 pesetas anuales.

El vapor *Nuevo-Mahónés* zarpó ayer haciendo rumbo á Mahón, llevando la correspondencia y pasaje. El Excmo. Sr. General Gobernador de Menorca y sus ayudantes salieron en el mismo buque.

Las lluvias que á cortos intervalos cayeron durante casi todo el día de ayer contribuyeron á que la feria de Ramos estuviera poco concurrida.

Hoy á las siete de la mañana ha llegado á este puerto, procedente del Valencia, el vapor *Lulio*. Ha traído la balija, 31 pasajeros y carga variada.

Mañana deben presentarse ante la Comisión provincial, para continuar los ejercicios de exenciones, los mozos del próximo reemplazo y sorteo correspondientes á los pueblos de Santany, Sineu, Soller, Son Servera y Valldemosa.

Los gremios que deben presentarse mañana en la Administración de Contribuciones para el nombramiento de Sindicatos y clasificadores, son los que á continuación se expresan:

- A las nueve de la mañana.—Practicantes sangradores y callistas.
- A las nueve y media de id.—Veterinarios.
- A las diez de id.—Abogados.
- A las diez y media de id.—Escritanos de Juzgados.
- A las once de id.—Notarios colegiados.
- A las once y media de id.—Procuradores de Tribunales.
- A las doce de id.—Orífices plateros.

**BOLETÍN METEOROLOGICO**  
Día 12 Marzo—9 mañana

Barómetro . . . . .	55'6 mm.
Termómetro seco . . . . .	16'6 grados.
Id. húmedo . . . . .	15'2 >
Mínima . . . . .	11'0 >
Reflector . . . . .	10'1 >
Dirección del viento . . . . .	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	0'0 >

**Datos estadísticos**

*Inscripciones verificadas en los Juzgados*

**Nacimientos**  
Día 8.—Varones, 3.—Hembras, 1.  
Día 9.—Varones, 3.—Hembras, 4.

**Matrimonios**  
Día 9.—D. Francisco Font Nieto, con doña Juana María Marcó Llobera.

**Defunciones**  
Día 10  
Francisco Coll Cloquell, casado, de 45 años, calle de Feliu, de cáncer.  
Pedrona María Ferrán Pericás, soltera, de 19 años, Génova, de bronco pneumonia. Esta última enterrada en el cementerio de Génova.  
Día 11  
Francisca Vich Juan, viuda, de 70 años, Hospital, de anemia.  
Isabel Gili Cursach, soltera, de 65 años, Hospital, de anemia.  
Damián Tous Carbonell, viudo, de 66 años, La Vileta, de pneumonia. Enterrado en la Vileta.  
Antonio Porcel Cañellas, casado, de 60 años, Portopí, de hemorragia. Enterrado en Génova.

**Hospital civil**  
Día 10  
*Movimiento de enfermos.*—Entradas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Altas, 1 hembra.—Defunciones, 2 hembras.  
Día 11  
Entradas, 3; 2 varones y 1 hembra.—Altas, 4 hembra.—Defunciones, ninguna.

**Matadero**  
*Reses degolladas para el abasto público*  
Día 10  
Bueyes, 4.—Corderos, 64.  
Día 11  
Bueyes, 2.—Vacas, 2.—Ovejas, 3.—Corderos, 82.—Cerdos, 1.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**FONDEADOS**  
Día 11  
De Sóller, en 1 día, laud español *Porto-Pl*, de 13 ton., pat. Salvá, con 5 trip. y lastra.  
De Grimsby, en 26 días, bergantín goleta noruego *Borthé*, de 248 ton., cap. Mr. Murphy, con 10 trip. y carbón.

**DESPACHADOS**  
Día 11  
Para Mahón, vapor español *Nuevo Mahónés*, de 396 ton., cap. D. José Caldes, con 19 trip. y balija.

**Parte oficial**

D. MIGUEL SANTANDREU Y VADELL  
*primer teniente de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.*

Debiendo procederse á la rectificación del Censo electoral vigente y fijadas al público en el día de hoy las cuatro listas prescritas en el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, hago saber que el día 20 del actual á las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de sesiones de este Excmo. Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.  
Palma 10 Abril de 1892.—Miguel Santandreu.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

El miércoles 20 del actual, día de Romería al Oratorio del Cocó (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:  
De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en el sitio de la Romería: á las 11.  
De Inca á Palma parando en id., id.: á las 6'45 tarde.  
De Inca á Binisalem parando solo en el sitio de la Romería: á las 12'45, 1'45, 2'45, 3'45, 4'45 y 5'30 tarde.  
De Binisalem á Inca parando en id., id.: á las 1'15, 2'15, 3'20, 4'15, 5'50 y 6 tarde.  
Nota: Los trenes de Inca á Binisalem y vice-versa solo se compondrán de coches de 2.ª clase.  
En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó al precio de ptas. 0'30 céntimos uno.  
Palma 1.º de Abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues.

**ISLEÑA MARÍTIMA**

El vapor que debía salir para Barcelona el jueves próximo, con motivo de la festividad de dicho día, saldrá el viernes 15 del corriente, regresando el miércoles día 20.

**COMERCIO**

**ÚLTIMAS COTIZACIONES**

	Palma	DINERO
Crédito Balear . . . . .		103'00
Cambio Mallorquín . . . . .		65'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .		60'00
Alumbrado por Gas . . . . .		100'00
Salinas de Ibiza . . . . .		220'00
Harinera Mallorquina . . . . .		88'00
Bonos municipales . . . . .		23'00
La Isleña Marítima . . . . .		45'50
Tabacos . . . . .		000'00
	<b>Madrid</b>	
4 p perpetuo interior . . . . .		64'15
4 p amortizable . . . . .		76'95
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .		102'35
Banco de España . . . . .		333'00
	<b>Barcelona</b>	
4 p perpetuo interior . . . . .		63'62
4 p perpetuo exterior . . . . .		68'67
4 p amortizable . . . . .		77'00
Billetes Hipotecarios de Cuba . . . . .		102'12
Banco Hispano-Colonial . . . . .		36'50
Ferro-carriles del Norte . . . . .		36'60
Francias . . . . .		27'00

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 11 á las 4'25 t.

Pruebas de los petardos

En el campamento de Carabanchel han tenido lugar las pruebas de los petardos ocupados á los anarquistas, que han sido abiertos sin gran dificultad resultando contener pólvora inglesa y clorato de potasa.

Madrid 11 á las 9'10 n.

Consejo de Ministros

En él se examinaron los expedientes de indulto para el próximo viernes santo.

Se acordó concederle á seis expedientes correspondientes á seis reos de la península y otro de la jurisdicción de Guerra en Cuba.

También quedó acordado el indulto al cabo Gironés.

El ministro de Fomento dió cuenta del estado de los valores españoles en el extranjero.

Hablóse de las elecciones en Galicia, acordándose denegar la petición hecha por el Sr. Salmerón de que se reúna la Junta central del censo para la reclamación que ha formulado.

Madrid 11 á las 9'10 n.

Presupuestos

La comisión calcula que la contribución industrial importará cuarenta millones y que es susceptible de aumento, caso de que se modifique la tarifa segunda, que comprende las grandes sociedades. En cédulas se ha aceptado la cantidad de nueve millones como tipo y para el arrendamiento de los consumos. Aceptadose que el cupo es susceptible de aumento según se alteren las tarifas. En derechos reales aceptase la cifra propuesta. Hablándose de alcoholes y azúcares y ha quedado pendiente la relativa á impuestos nuevos.

Madrid 11 á las 9'40 n.

El careo

El Juzgado ha careado á los anarquistas Muñoz, Debachs y Ferreira. Muñoz sostuvo que las bombas comprólas en el rastro á presencia de los extranjeros, encargándose Debachs de cargarlas, haciéndolo con gran habilidad en el Círculo anarquista.

Niega que ocultara á los extranjeros que las bombas se destinaban á volar el palacio del Congreso y añade que cuando fueron colocadas, adelantóse él para explorar el terreno, librándose de este modo que le prendieran.

Los extranjeros le interrumpían y Muñoz se puso furioso manteniendo cuanto tenia declarado.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERARD, 3, DUPLICADO.

de los mares, la eternidad é inmensidad de la divina naturaleza. Y el amor, que en las criaturas respíandose, pregona también el amor de Dios.

Al buscar un tema sobre el cual pudiera decir siquiera cuatro palabras en honor de Santo Tomás, para salir de compromisos, recorría y consideraba mi mente cada una de estas perfecciones divinas, y casi por irresistible impulso, fijóse principalmente en esta última perfección. Sin duda me vino esta idea á la mente, porque las llamas del corazón divino es lo que más sensible y frecuentemente palpamos y sentimos. Supla, pues, vuestra benévola atención lo que, en mi insuficiencia no acertaré á expresar como yo desearía y la grandeza del asunto exige.

En Dios ¿hay amor? ¿ama Dios á los seres creados?

Ved ahí, señores, los dos puntos capitales que formarán la base de esta sencilla composición.

**DISCURSO**

SOBRE

**EL AMOR DE DIOS**

SEGÚN

EL ANGÉLICO DOCTOR SANTO TOMÁS

POR

MIGUEL GAYÁ Y BAUZA

SUBDIACONO

PALMA

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Ferro-Carriles.

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7<sup>50</sup> mañana, 2<sup>45</sup> y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7 m., y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Palma: 7<sup>25</sup> m., y 5<sup>55</sup> tarde.  
De Manacor á La-Puebla: 7 m. y 5<sup>45</sup> tarde.  
De La-Puebla á Manacor: 7<sup>25</sup> m., 2<sup>45</sup> y 5<sup>55</sup> (mixto) tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## Correos.

**SALIDAS.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
**ENTRADAS.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahón por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahón.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## DROGUERIA DE JOSÉ JUAN (NUEVA)

MARINA 20, 22, 24 y MAR 23

Frente al Huerto del Rey

En este acreditado establecimiento hallará el público un completo surtido de bragueras, fajas ventrales, suspensorios, pesarios, biberones, pazoneras, clisoirs, sondas, ceñidores, orinales goma, y otros artículos de *Ortopedia y Cirugía*, á precios muy económicos.

## AL CLERO

En la sombrerería de Juan Bauzá, Sucesor de Reus, calle de Jaime II, núm. 33, encontrarán un gran surtido de sombreros para sacerdotes, de todas clases ya en pulfa, castor y paño, á precios reducidos.

JAIME II—33.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO! PETRÓLEO

### VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina núm. 62. Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

**NOTA IMPORTANTE.**—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.—Martínez y Planas.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

Y DEPÓSITO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS ESPECIALES PARA EL CULTO DIVINO

Depósito exclusivo en Las Baleares de Estatuaria Religiosa de «El Arte Cristiano» y Objetos de PLATA MENESES para Servicio de Iglesia. Géneros fabricados expresamente para trajes talares y hábitos religiosos. Se admiten encargos para toda clase de bordados y confección de Ornamentos.

## ALMACENES DE JUAN MONTANER

2 á 10—Sindicato—2 á 10.

**NOTA.** Esta casa permanecerá cerrada los días festivos.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildeo*.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina, núm. 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

**NOTA.**—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

## CHOCOLATE

de cacao, azúcar y canela, clases superiores, mezcla de otras sustancias, pureza garantida y elaborado á mano con gran esmero.

Precios por libra de 400 gramos

Ptas. 1<sup>25</sup>, 1<sup>50</sup>, 2<sup>00</sup> y 2<sup>50</sup> según calidad.

Se fabrica á gusto del consumidor, con mayor ó menor cantidad de azúcar ó canela y vainilla si así se desea.

Se admiten encargos que se sirven á voluntad de la persona que tenga á bien hacerlos.

Se elabora y expende en la

Droguería de José Juan (NUEVA) Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

## VAPOR DIRECTO

DESDE

## PALMA Á LAS ANTILLAS

Línea de Vapores Transatlánticos

DE

PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>

Saldrá fijamente de este puerto el día 27 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5000 toneladas

## Miguel M. Pinillos

para PUERTO-RICO, HABANA y MATANZAS con escala en CANARIAS y SANTIAGO DE CUBA.

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS—San Juan 20.—Palma.

**NOTA.**—Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

# DEVOCIONARIOS

Y

# SEMANAS SANTAS

En la *Librería de Propaganda Católica* se ha recibido un completo surtido en todas clases y tamaños. Los hay de elegante y variada encuadernación á precios tan módicos que están al alcance de la posición de todas las personas.

También se han recibido estampas alegóricas para recuerdo de la primera comunión de niños de ambos sexos.

de su adorable Majestad, siente henchirse y enardecerse el corazón con el ardiente fuego del divino amor. Todo en ella son misterios adorables, arcanos profundísimos, y sólo con la luz de la fe podemos vislumbrar algo de las indecibles perfecciones que se esconden bajo el manto de la divinidad. Su simplicidad perfectísima, por la cual excluye toda imperfección, y su eternidad perdurable, su entender infinito y su querer irresistible, son excelentísimas y hermosísimas propiedades que sólo entre sombras calliginosas puede el ojo humano entrever. Todas estas propiedades, al parecer distintas y hasta opuestas, se unen y estrechan en Dios con tan íntimo lazo que, digámoslo así, constituyen un solo ser simplicísimo, una sola y única naturaleza, principio y fin de todo el universo.

Antes de comunicar á manos llenas los tesoros inagotables de su bondad esencialmente comunicable, moraba el Señor en las regiones de su eterna lumbre, en donde era infinitamente glorioso y bienaventurado. «Su ser era vivir, su vivir entender, su entender amar, su amar gozar, su gozar ser, y su ser tal y tan perfecto, que no podía tener mayor ni mejor, gozando en sólo su naturaleza una inmensa

posesión de bienes, y valiéndose de millares de esencias». (1) Y ese gozo era innumerable, como que procedía de la contemplanza de las perfecciones que reúne en su compañía de las tres divinas Personas, sin que recibiese mejoría ni menguase su augusta excelencia al poblar en el tiempo los cielos de jerarquías angélicas y el universo de do de astros, plantas y vivientes.

Se determinó, para su mayor honra y gloria y bien de las criaturas, á dar forma real y existente á las obras todas del universo, y al dársele, dejó grabados en cada una de ellas pequeños destellos de sus infinitas perfecciones. La estatua supone la existencia de un escultor; el arroyo proclama la existencia de la fuente; el rayo de la luz, el foco que le envía; y el perfume, la flor que le exhala y desparra. Y las obras y perfecciones de la creación no indicarán nada de las perfecciones del Criador? ¡Ah! sí. La existencia del globo que habitamos, supone la de un Dios omnipotente. La hermosura de las criaturas, la suma belleza del Criador. La majestad de los cielos y la grandeza

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Jacinto María Carriera y Cervera, Obispo de Mallorca.

Excmo. é Ilmo. Sr.: Al dedicar á V. E. I. este humilde trabajo, no es otro mi intento que manifestarle el respeto y sumisión que le profeso. Bien quisiera, Excmo. Sr., que este discurso fuera lo mejor que he escrito en mi vida. En todo caso siempre me cabrá el consuelo de poder estar en él, como principal mérito, el llevar en su primera página el nombre de V. E. I. y la aceptación que confo le dispensará benignamente. Reciba, pues, Excmo. Sr., este fiel tributo de veneración, mientras atento y respetuoso

B. S. A. P.

Miguel Gayá y Bauzá, Sotidiano.

Palma 7 de Marzo de 1892.